

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 14 de marzo de 2025
DEIA-DEEIA-UAS-0032-1403-2025

Ingeniera
JAISSETH GONZÁLEZ
Unidad Ambiental
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).
E.S.D.

R

Respetada Ingeniera González:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), están disponibles las respuestas a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**PROYECTO P.H. CANALUM**”, a desarrollarse en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **ONE TRIBE, S.A.**

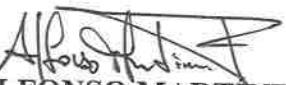
Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N°. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-079-2024**

Fecha de Tramitación: **2024.**

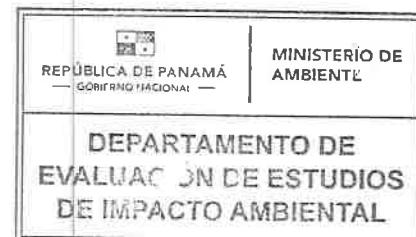
Fecha de Tramitación: **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ALFONSO MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargado.

GPS/AM/jm



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA
Código: IDAAN-2025-035588
Contraseña consulta web: 441F4E53
Registrada el: 14-mar-2025 13:58:12
Registrado por: ARAUZ, YESSICA
Para consulta en línea, visite la Web:
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>
Telef.:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

R

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 14 de marzo de 2025
DEIA-DEEIA-UAS-0032-1403-2025

Magister
Eduardo Carrasquilla
Administrador General
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
E.S.D.

Respetado Magister Carrasquilla:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), están disponibles las respuestas a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**PROYECTO P.H. CANALUM**”, a desarrollarse en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **ONE TRIBE, S.A.**

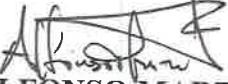
Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N°. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-079-2024**

Fecha de Tramitación: **2024**.

Fecha de Tramitación: **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ALFONSO MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargado.

AGPS/AM/jm
sm



VENTANILLA ÚNICA

2025 MAR 14 2:22PM

R

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 14 de marzo de 2025
DEIA-DEEIA-UAS-0032-1403-2025

Ingeniero
Arnulfo Sánchez
Jefe de la Unidad Ambiental
Autoridad Marítima de Panamá
E.S.D.

Respetado Ingeniero Sánchez:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), están disponibles las respuestas a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**PROYECTO P.H. CANALUM**”, a desarrollarse en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **ONE TRIBE, S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N°. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-079-2024**

Fecha de Tramitación: **2024.**

Fecha de Tramitación: **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ALFONSO MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargado.

GPS/AM/jm




R

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 14 de marzo de 2025
DEIA-DEEIA-UAS-0032-1403-2025

Licenciada
ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E.S.D.

Respetada Licenciada Treuherz:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), están disponibles las respuestas a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**PROYECTO P.H. CANALUM**", a desarrollarse en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **ONE TRIBE, S.A.**

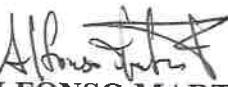
Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N°. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-079-2024**

Fecha de Tramitación: **2024.**

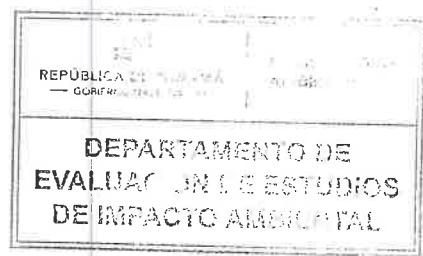
Fecha de Tramitación: **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ALFONSO MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargado.

GPS/AM/jm
sm



No. De Identidad: *026-L*
Fechas: *12/3/25*
Realizado por: *Betzy*
9:14